

# El Guipuzcoano

AÑO VIII.

DIARIO LIBERAL REFORMISTA, ÓRGANO DEL PARTIDO EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

NÚM. 423.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

SAN SEBASTIAN: trimestre, 4 pesetas.—PROVINCIA: trimestre, 450 pesetas.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR: un año, 34 pesetas.  
Las suscripciones hechas por los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.—En el extranjero, 25 céntimos. Los pagos se harán precisamente en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mutuo.

Redaccion y Administracion: Avenida de la Libertad, 8, principal.  
TELEFONO NÚM. 23.

San Sebastian: Martes 4 de Febrero de 1890.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª id. 0,20 id.—En 3.ª id. 0,10 id.—En 4.ª id. 0,10 id.—Reclamos, 0,25 id.—Comunicados de 1.ª a 25 pesetas línea.  
FRENTE Y ESPALDADO: En la Administración, Avenida de la Libertad, 8.—En Madrid, Carrera de San Jerónimo, 2, librería.—Extranjero: Agencia de 44 AVENIDA FRANCE, 55, Rue Taibout, 55, París.—La correspondencia a la Dirección.

## UN MAL GRAVE

En otra ocasion, no muy remota, hubimos de ocuparnos de un mal, tanto más grave, cuanto que afecta directamente a la política, falseándola y dirigiéndola por caminos verdaderamente peligrosos.

Jamás nos ha preocupado la guerra con que algunos periódicos han distinguido a nuestra comunión, y particularmente a nuestro ilustre Jefe el Sr. Romero Robledo.

Estamos plenamente convencidos de que las patrióticas aspiraciones que sustentamos son de tal importancia, que no pueden menos de merecer la atención pública, y por lo tanto, la de la prensa.

Asimismo, sabemos que las relevantes prendas de que está dotado el eminente hombre público, cuya jefatura proclamamos sin condiciones y con singular entusiasmo, son reconocidas por todos los que intervienen en los asuntos políticos, y mirada con recelo por unos, con miedo por otros y con envidia por muchos.

Por tal razon no nos extraña que el señor Romero Robledo sea la personalidad más discutida, la que inspire mayor cuidado a sus adversarios, la que en todo momento sobresalga en el ánimo de todos los que figuran en la vida activa de la política, y aun de los que solo se dedican a la simple observacion del desarrollo y circunstancias por que esta atraviesa.

No nos importaría gran cosa, tampoco, que al referirse una parte de la prensa al señor Romero Robledo, se desbordase, con grave olvido de los respetos que al público se deben, de los moldes a que ha de atemperarse toda discusion digna, ó toda hostilidad ajustada a las exigencias de lo correcto y lícito; porque en el pecado llevan la penitencia los que creen que producen gran efecto en la opinion con injurias, destemplanzas, burlas, calumnias y agresiones, dirigidas contra hombres a quienes no mancha el lodo que se levanta con el lenguaje de las plazuelas y las malicias y suspicacias de las comedias de barrio.

Pero, es que los periódicos que con más ardor se dedican a la tarea de morder el duro pedestal en que se levantan reputaciones tan sólidas como las de nuestro Jefe querido, obedecen a una consigna, aceptada como acepta el pobre vergonzante las limosnas de la compasion: con el ropaje de la decencia y la altivez del orgullo, a fin de encubrir las miserias que por dentro existen.

Los periódicos que más alardean de independientes, los que atruenan el espacio dándose tono de popularidad, que no alcanzan realmente ni aun en la fundación expotacion del escándalo, son los que más propicios se hallan en todo instante a recoger las espléndidas remuneraciones del poderoso, que esta les entrega cobardemente para intentar en vano anular prestigios, sabiendo que con su solo esfuerzo no lo conseguiría.

Esos son los periódicos que hoy se ensañan de una manera inicua, que no pueden menos de rechazar todas las gentes hourajas, contra el insignie político que tan noblemente ha servido a la patria y a la Monarquía, y que tantas esperanzas infunde a todos los que piensan con elevacion de miras y sienten con sinceridad.

Los poderosos a que antes nos referíamos, y les llamamos poderosos ateniéndonos a la posicion que hoy ocupan, son los que desde ésta pueden prodigar favores y mercedes; son los que mandan; los que inexplicablemente y con notorio perjuicio de los más sagrados intereses, gobiernan a esta nacion infortunada.

¿No constituye, por consiguiente, un mal funesto, un sintoma gravísimo en las esferas de la política, que el partido que se halla en el poder no solo alienta indig-

nos ataques contra la respetabilidad y el valimiento de hombres eminentísimos, sino que además recaiga sobre él la sospecha, por qué la sospecha! la seguridad, de que es el iniciador del proceder de esos periódicos?

¿Es que se ha llegado ya a un extremo en que hay que aceptar las luchas de encrucijada, y hay que marchar prevenidos, con el puñal levantado, para defenderse del que en las sombras ó al volver una esquina pretenda acometernos?

Así lo parece, ó mejor dicho, así está ocurriendo.

La responsabilidad enorme, terrible, de lo que sucede y de cuanto pueda ocurrir, la ha contraído, como otras muchas espantosas, ese pedazo de partido que, para su desgracia, aniquila a España con sus errores, sus torpezas y su mala fé.

## LA PISTA DEL ESCRIBANO.

EL COCHERO DEL FIACRE NÚM. 3.533.

Le Temps manifiesta que el cochero del fiacre número 3.533 que habia asegurado que él era quien condujo el baul que contenia el cadáver de Mr. Gouffé, en la calle Troncon-Duconray a la estacion de la línea de Lyon, el día que Eyraud y su querida partieron para la ciudad del Rhodano, al declarar hoy ante el juez Mr. Doppfer, ha confesado que sus manifestaciones fueron pura broma, y que no es cierto cuanto dijo.

La presuncion de algunos periódicos de que el cochero del fiacre núm. 3.533 era un «Constic» que habia querido burlarse de la policia, véese, pues, confirmada.

LOS CRIADOS DEL HOTEL DE TOULOUSE Y EL BAUL.

Confírmase que los cocheros y criados del hotel de Toulouse, de Lyon, han hecho declaraciones terminantes respecto al baul de Millery.

«El baul—han manifestado—llegó al hotel el 27 de Julio por la noche, en el omnibus del hotel. Nos costó muchísimo trabajo subirlo al núm. 6, porque era muy pesado.

«El cochero, que actualmente se encuentra en Africa—prosiguen los criados—iba por delante con una vela. Al llegar a la habitacion, dejamos el baul al lado de la ventana, y uno de nosotros, José, propuso al caballero quitarle las cuerdas con las que estaba atado; pero se opuso el caballero, diciéndonos que el baul contenia libros, de los que no necesitaba en aquellos momentos.

«Al día siguiente bajamos el baul, el cual era tan pesado como el día anterior. El viajero, para recompensar nuestro trabajo, dió cinco pesetas al patron. Ahora bien: na tie da cinco pesetas de propina cuando por todo gasto no se ha hecho en un hotel mas que cuatro pesetas por la habitacion.

LAS PESQUISAS DE LA POLICIA DE LYON.

Hasta el presente, la policia de Lyon no ha logrado indagar en qué emplearon Eyraud y Gabriela Bompard el tiempo transcurrido desde las ocho hasta las once de la mañana del día 28; esto es, desde el momento en que los dos amantes salieron del hotel Toulouse, hasta la hora en que ambos partieron en breack de casa de Mr. Dousseau, el alquilador de coches.

Tambien indaga la policia lyonesa en qué pudieron invertir las horas trascurridas desde este momento hasta que Eyraud se o en su breack, llegó a las dos de la tarde al hotel para pagar su cuenta y tomar sus bauls, y entre ellos el que contenia el cadáver de Mr. Gouffé.

EL MARTILLO ENCONTRADO.

Ya dijimos ayer que debido a la circunstancia de hallarse cierto el almacén del quincallero del pueblo de Oullins, Eyraud pudo, aun cuando era domingo, comprar el martillo de que luego se sirvió para destrozar el baul.

Confirmando este detalle, sábese ya que la policia lyonesa ha logrado encontrar escondido en un campo vecino al lugar donde se encontró el baul hecho pedazos, el martillo en cuestion.

Cuando se lo presentaron al quincallero de Oullins, éste ha reconocido el martillo.

De este modo vanse reconstituyendo hasta los menores detalles sobre el célebre crimen en que fué víctima el desdichado Mr. Gouffé.

EL FIACRE DE LYON.

Tambien ha logrado la policia lyonesa dar con el cochero del fiacre, que a pretexto de que el caballo del breack de Mr. Dousseau, no habia querido conducirlo hasta la estacion, pilló y ocupó Eyraud acompañado de su amante, en la tarde del 28 de Julio.

Dicho cochero ha manifestado que condujo al caballero y la señora que tomó frente a la casa del alquilador Mr. Dousseau, a un hotel del centro de la ciudad.

Supónese, por consiguiente, que Eyraud y Ga-

briela pasaron tambien la noche del 28 en Lyon, saliendo al día siguiente para Marsella.

REMY LANNÉE BOUTANGERISTA.

Los periódicos anti-boutangerista y particularmente La Estafeta, órgano de Mr. Ferry, publican una noticia en la que se dice que Remy Lannée, el cómplice de Eyraud, no es otro que uno de los agentes boutangeristas del candidato del partido en Servas, Mr. Gauthier de Clégui.

Los diarios anti-boutangeristas sacan de esta coincidencia la consecuencia de que hombres como Remy Lannée son los que únicamente utilizan los boutangeristas, quienes no pueden contar con otras gentes.

EL COCHERO LAFORGE, ¿ES CÓMPICE?

Un redactor del XIX<sup>me</sup> Siècle, ha visitado al juez de Lyon, Mr. Chereff, para preguntarle si el cochero Laforge, puede ser considerado como cómplice del crimen.

«No puedo menos de declarar a usted que todavía no tengo idea precisa sobre este punto. Sin embargo, Gabriela Bompard ha dicho que un hombre rubio ayudó a trasportar el baul, y por su parte, el cochero Laforge ha dicho que una jóven acompañaba al asesino.

Estos detalles que coinciden perfectamente con los hechos, denotan que alguna complicidad debe existir entre Laforge y los dos amantes.

«L'ENQUÊTE DE LYON.

Después de haber contestado de modos muy diversos en cada uno de los interrogatorios que sobre su estancia en Lyon ha sufrido Gabriela Bompard, anteayer amplió esta dichos detalles y ha fijado algunos que revisten carácter de exactitud.

Mr. Doppfer se ha apresurado a ponerlos en conocimiento de los tribunales de Lyon, y créese que a estas fechas el sumario se halla próximo a terminar, en lo que respecta al paso de los asesinos por Lyon.

El viaje a Lyon de Mr. Doppfer es cosa decidida; pero, no obstante, es muy probable que lo emprenda de un modo misterioso para evitar la aglomeracion de curiosos, bien sea en la estacion de Paris, bien en la de Lyon.

EYRAUD Y GABRIELA EN MARSELLA.

Le Temps ha recibido muy curiosos informes sobre la permanencia de Eyraud y de Gabriela en Marsella, despues de conducir a Millery el cadáver de Mr. Gouffé.

«En las pesquisas a que se entrega la policia en Paris y en Lyon, no se ha tratado aún de la cuestion de la permanencia en Marsella de los asesinos.

«Segun nuestros particulares informes, Eyraud y su querida debieron llegar a Marsella en la noche del 28 al 29 de Julio. Bajaron en un hotel de la calle Beauveus, donde, como era consiguiente, se inscribieron con un nombre supuesto.

«Al día siguiente de su llegada, despues de almorzar en sus habitaciones, Eyraud, que es hombre precavido, se habia puesto una barba postiza; fué a casa de uno de sus amigos, agente de comercio, para que le informase de los medios que habia para embarcarse con rumbo al extranjero, lo más rápida y económicamente posible.

«Eyraud fué tambien a visitar a un hermano suyo que reside en Marsella, honrado padre de familia que explota un almacén de liques en la calle Bernard Dubois, 83, quien ha dicho al correspondiente de Le Temps que es cierto que Eyraud fué a visitarlo; mas no lo es que lo confesara su crimen, porque hacia largo tiempo que entre los dos hermanos existia cierta tirantez de relaciones.

El pobre señor está desesperado por el crimen cometido por su hermano, y de la que sean ciertas las acusaciones de Gabriela Bompard.

Esta y su amante no debieron permanecer en Marsella mas de cuarenta y ocho horas, y a lo que parece, debieron regresar a Paris, pues aun cuando estuvieron en tratos para embarcarse en el Marechal Camrobert, no llegaron a concertar este viaje.

Además, parece que Eyraud y Gabriela, llenos de constantes preocupaciones, no se mostraron mucho en público durante su permanencia en Marsella.

## AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 3 de Febrero de 1890.

Abrese a las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor alcalde D. Victor Lopez de Samaniego.

Léese el acta de la sesion anterior que fué aprobada por los asistentes señores Isla, Birmingham, Lizarruri, Urcola, Elorza, Iraola, Goyenechea, Azqueta, Rodriguez, Acha, Nerecan, Echeverria (F.), Lasarte, Arribabalaga, Garat, Irastorza (A.), Irastorza (L.) y Otero.

Entrase en la

ORDEN DEL DIA.

La delegacion del Gobierno en el arrendamiento de tabacos transcribe la exposicion dirigida con fecha 28 de Diciembre último por el director de la Compañia arrendataria al Excmo. señor ministro

tro de Hacienda acerca de la cimentacion de la proyectada fabrica de esta ciudad que debe modificarse por las condiciones del terreno y cuyo nuevo presupuesto de 216 607,80 pesetas, excede del primitivo, que ascendia a 76540,33 pesetas, en 435067,67 pesetas, y debiendo informar dicha delegacion del Gobierno en el particular, ruega se le manifieste si el Ayuntamiento esta conforme con el mayor gasto de que se trata y si se obliga por acuerdo y con aprobacion de la junta de asociados a sufragar la mitad de ese aumento cuyo origen no puede ser más justificado por responder a la imprescindible necesidad de cimentar la fabrica con la solidez que requiere la naturaleza del terreno sobre el cual ha de construirse.

A informe de las comisiones de Hacienda y Obras.

D. Adolfo Morales de los Rios y D. Miguel Irastorza, a nombre de D. Rafael Heriz como representantes de los herederos de D. Rafael Cornejo, suplican se traslade a otro punto la fuente y abrevadero que existe en el barrio del Antiguo, al contacto de las tapias del caserío Aranaidea propiedad de dichos herederos, pues desemboca en aquel punto la carretera que construyen en su propiedad, y cuando ya se colocaron en aquel punto por autorizacion concedida en 26 de Agosto de 1869, por el curador D. Roque Heriz.

A la comision de Policia rural.

La Comision provincial solicita la entrega de 625 pesetas, segun conven o, para pago de los sueldos del capataz de las obras de reforma del camino del Antiguo, D. Juan Cruz Leanz, correspondientes al mes de Diciembre del año último y al de Enero del corriente y a los que devengaron en los del actual de Febrero y próximo de Marzo.

A la comision de Obras.

D. Juan Bautista Salsamendi y consortes, vecinos de esta ciudad y de las villas de Usurbil y Orio, traficantes en el ganado de cerda, se quejan de la pérdida que sufren a consecuencia de producirse en Gemoriva al pesaje del ganado cerdal veinticuatro horas despues de verifi ada la matanza, cuando anteriormente se hacia esa operacion para descontar la merma inmediatamente despues de sacrificado, y claro es que el descuento de peso actual es mucho mayor por el plazo que transcurre en verificarlo, suplicando se modifiquen las condiciones actuales, a fin de que no sufran tan considerables perjuicios.

A la Policia urbana.

D. Juan Antonio Idoyaga suplica se le conceda una plaza en el ramo de arbitrios.

Al legajo.

D. Enrique Iturbe y Goiburu, en su nombre y en el de su hermana doña Pilar, su primo Natívido Soraziz, y su tío D. Pio Goiburu, manifiestan que D. José Antonio Azpijua cedió en 1822 al Ayuntamiento una jugada de tierra de su propiedad en San Martín para la creacion del Camposanto, con la condicion de que se le diera en cambio otro terreno equivalente, y por acuerdo de 16 de Noviembre del mismo año, se ordenó que se le hiciera la adjudicacion del terreno en su cuarto u otro punto, lo que no se llevó a efecto: que en 1836 acordó D. Pio Goiburu al Ayuntamiento solicitando el cumplimiento de la obligacion, contestándosele que no habia podido encontrar la Corporacion antecedentes del asunto en su archivo; pero desestimando la solicitud en la creencia de que estaria cumplimentado el acuerdo: que en 1838 acordó de nuevo el Sr. Goiburu pidiendo que se le devolviese el mismo terreno, abonando a los herederos la debida cantidad por alquileres, y se le contestó que se atuviera a lo acordado, de cuyo acuerdo recurrió en alzada, resolviéndose que por tratarse de derechos civiles, los Tribunales de Justicia eran los llamados a ventilar el asunto, y, finalmente, que antes de entrar en un pleito costoso, recurre a la Corporacion suplicando declare que los herederos de D. José Antonio Azpijua tienen perfecto derecho a la devolucion de la jugada de tierra, cedida condicionadamente para la construcion del Cementerio de San Martín, ó a la adjudicacion de otro equivalente, ó se le indemnice en metálico lo que les corresponda.

A informe de la comision de Litigios.

El señor cura parroco de Santa Maria, invita a la Corporacion a la publicacion de la Bula de Cruzada que tendrá lugar en dicha parroquia el domingo 9 del corriente a las diez de la mañana.

El Ayuntamiento no puede asistir por tener sesion extraordinaria en dicho día.

D. Benito Otasegasti, contratista de las obras de la nueva cárcel, suplica que mientras la comision de Obras revise la liquidacion general, se le entregue alguna cantidad a cuenta de los 143,091 pesetas 43 céntimos que aparecen se le adeudan.

A Hacienda y Obras.

Doña Manuela Gastañaga, viuda de Iturralde, solicita los puestos 1 y 2, lado Norte del mercado de la Brecha, que segun parece van a quedar desocupados, y que los tenia solicitados desde el mes de Agosto, recordando a la Corporacion que a consecuencia de haber cumplido fielmente su compromiso, el marido de la recurrente y sus socios, en el remate de las tablas reguladoras, acordó el Ayuntamiento cederies una ó más tablas para el caso en que dichos rematantes tuviesen necesidad de ellas.

A Policia rural.

D. Adolfo Morales de los Rios y consortes, propietarios de los terrenos de Aldapeta, solicitan